



MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN

DECRETO N° 6.414.-

MAT.: APRUEBA CONTRATO A
HONORARIOS PROFESIONALES EGIS

LAJA, diciembre 31 de 2013

VISTOS:

1. Contrato a Honorarios, entre la I. Municipalidad de Laja y la Srta. Gabriela Vega Millar, Alexis Beltran Alvarez y Marcia Wills Garrido de fecha 31/12/2013.
2. Sesión de Concejo N° 50/2013; acuerdo N° 174 que aprueba Presupuesto Municipal año 2013, del 10.12.13.
- 3.- D.A. N° 5.853 de fecha 10.12.13 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2013.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Contrato a Honorarios de fecha 31.12.2013 suscrito entre la I. Municipalidad de Laja y la Srta. **Gabriela Vega Millar**, Rut [REDACTED] Arquitecto, Sr. **Alexis Beltran Alvarez**, rut [REDACTED] Ingeniero Constructor y Srta. **Marcia Wills Garrido**, rut [REDACTED] Asistente Social para cumplir funciones en Entidad de Gestión Inmobiliaria (EGIS) de la Municipalidad de Laja.
- 2.- **ESTABLÉZCASE** que los profesionales antes mencionados, prestarán servicios a este Municipio, a contar del **01.01.2014** hasta el **31.12.2014**; o hasta que sus servicios sean necesarios.
- 3.- **ORDÉNASE** el pago al Depto. de Administración y Finanzas, el pago de los servicios prestador por estos profesionales, previa presentación de boleta e informe de las actividades realizadas, visadas por el SECPLAN, con imputación a la cuenta 21.04.004 Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios, del sub programa 4 Programas sociales, del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- Control
- SS.MM ✓
- EGIS/